Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Odontología
Junta Directiva

Acta No. 23-2019

ACTA NÚMERO VEINTITRÉS GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (23-2019). En la Ciudad de Guatemala, a las nueve horas en punto del lunes trece de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en el primer piso, Ala Sur del Edificio M-4 de la Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria, zona 12, con el objeto de presidir las votaciones para elegir a la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE -COMEVAL-**, período 2019-2021, los siguientes miembros de la misma: Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Br. Diego Alejandro Argueta Berger, Vocal Cuarto; Br. Andrés Isaac Zabala Ramírez, Vocal Quinto, así como el Infrascrito Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: Se hace constar que para la elección de la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE -COMEVAL-**, período 2019-2021, se inscribió únicamente una planilla conformada por los profesores titulares: Dra. Brenda María López Leiva, Titular V; Dr. Byron Estuardo Valenzuela Guzmán, Titular VI y el Dr. Sergio Armando García Piloña, Titular IX, según solicitud presentada y recibida el 07 de mayo de 2019, por lo que se constituyó como planilla única; y asimismo, se inscribió la única planilla estudiantil conformada por los estudiantes: Marbella Del Pilar Rios Chinchilla, carné universitario 201603904; María Gabriela Cifuentes De León, carné universitario 201604442 y Pablo Josué Chicas Castro, carné universitario 201603871.

SEGUNDO: El doctor Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal I, dio la bienvenida a los integrantes de las planillas inscritas para la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE -COMEVAL-**, período 2019-2021 y les indica que dará inicio la votación. A continuación, el Doctor Edwin Ernesto Milián Rojas, Secretario de Junta Directiva, lee la respectiva convocatoria y hace la cita de leyes correspondientes, contenidas en el **Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma)**, el **Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala** y la **Ley de Colegiación Profesional Obligatoria**. Posteriormente, el Secretario con la ayuda del Dr. Otto Torres Bolaños, Vocal I sellan las urnas correspondientes.

TERCERO: Siendo las 14:00 horas, en el mismo lugar y fecha, la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, concluyó la votación para elegir a la Comisión de Evaluación Docente -COMEVAL-, período 2019-2021, por lo que el Secretario de la Junta Directiva, procedió a anunciar la conclusión de las votaciones. A continuación, los miembros de la Junta Directiva trasladaron las urnas hacia su salón de sesiones, lugar en el cual se procedió a realizar el conteo de votos de la siguiente manera: Ingresaron al salón, los siguientes miembros de Junta Directiva: Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; así como el Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas.

CUARTO: Escrutinio planilla de docentes:
A continuación, el doctor Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano, en representación de la Junta Directiva dirigió el conteo de votos, para lo cual solicitó al Secretario, doctor Edwin Ernesto Milián Rojas, que procediera a remover las cintas adhesivas correspondientes que sellaban dichas urnas. A continuación, se contabilizó el total de 65 votos emitidos, estableciéndose la mayoría absoluta en 33 votos, obteniéndose el siguiente resultado:

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97. Libro 4-ASCC Folio 76.
Editorial Universitaria, Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del No. 9,501 al 10,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 9770 de fecha 9-10-2012. Correlativo 497-2012 de fecha 9-10-2012.

Comisión de Evaluación Docente -COMEVAL-

Planilla Única	Dra. Brenda María López Leiva Dr. Byron Estuardo Valenzuela Guzmán Dr. Sergio Armando García Piloña	62	Votos
Válidos		00	Votos
Nulos		03	Votos
En Blanco		00	Votos
Mayoría absoluta		33	Votos
	Total emitidos.....	65	Votos

La Junta Directiva, acordó:

4.1 Declarar electa por mayoría absoluta a la planilla única conformada por los profesores titulares: Dra. Brenda María López Leiva, Titular V; Dr. Byron Estuardo Valenzuela Guzmán, Titular VI y el Dr. Sergio Armando García Piloña, Titular IX, para la Comisión de Evaluación Docente -COMEVAL-, período 2019-2021. Asimismo se les felicita por el triunfo obtenido.

QUINTO: Escrutinio planilla de estudiantes:
A continuación, el doctor Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano, en representación de la Junta Directiva dirigió el conteo de votos, para lo cual solicitó al Secretario, doctor Edwin Ernesto Milián Rojas, que procediera a remover las cintas adhesivas correspondientes que sellaban dichas urnas. A continuación, se contabilizó el total de 28 votos emitidos, estableciéndose la mayoría absoluta en 15 votos, obteniéndose el siguiente resultado:

Comisión de Evaluación Docente -COMEVAL-

Planilla Única	Marbella Del Pilar Rios Chinchilla María Gabriela Cifuentes De León Pablo Josué Chicas Castro	27	Votos
Válidos		28	Votos
Nulos		01	Votos
En Blanco		00	Votos
Mayoría absoluta		15	Votos
	Total emitidos.....	28	Votos

La Junta Directiva, acordó:

5.1 Declarar electa por mayoría absoluta a la planilla única conformada por los estudiantes: Marbella Del Pilar Ríos Chinchilla, carné universitario 201603904; María Gabriela Cifuentes De León, carné universitario 201604442 y Pablo Josué Chicas Castro, carné universitario 201603871. Asimismo se les felicita por el triunfo obtenido.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97. Libro 4-ASCC Folio 76.
Editorial Universitaria, Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del No. 9,501 al 10,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 9770 de fecha 9-10-2012. Correlativo 497-2012 de fecha 9-10-2012.

SEXTO: Constancias:

6.1 Se hace constar que el Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano, se excusó por no presidir en el inicio la elección por estar atendiendo asuntos académicos con el señor Rector y se incorporó a las 9:30 horas.

6.2 Se hace constar que el Dr. José Rodolfo Cáceres Grajeda, Vocal Tercero; se excusó.

6.3 Finalizado este período se dio por concluido el presente acto electoral, siendo las catorce horas con quince minutos (14:15), en el mismo lugar y fecha al principio indicados. DAMOS FE:

Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Br. Diego Alejandro Argueta Berger
VOCAL IV

Br. Andrés Isaac Zabala Ramírez
VOCAL V

Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas
SECRETARIO
JUNTA DIRECTIVA

EEMR/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97. Libro 4-ASCC Folio 76.
Editorial Universitaria, Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del No. 9,501 al 10,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 9770 de fecha 9-10-2012. Correlativo 497-2012 de fecha 9-10-2012.